

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **029**

Fecha Fijación: **10/04/2024**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2008 00638	Ordinario	LUIS GERARDO TORRES VILLALOBOS	BBVA HORIZONTE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y DE CESANTIAS	Auto de Trámite Resuelve solicitudes	09/04/2024	
11001 31 05 01 2011 00803	Ejecutivo	JULIO DUARTE	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto termina proceso por Pago Decreta levantamiento de medidas. Oficiese. Autoriza entrega de título. Autoriza virtualmente a través de la respectiva plataforma digital. Reconoce personería.	09/04/2024	
11001 31 05 01 2020 00229	Ordinario	EDGAR GARCIA PINZON	INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LTDA - INDUPALMA	Auto tiene por contestada la demanda y el llamameitno en garantía. Reconoce personería. Convoca a las partes para audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L y S.S. para el día 11 de julio de 2024 a las diez de la mañana (10:00 A.M.)	09/04/2024	
11001 31 05 01 2022 00228	Ordinario	ELIZABETH SALGUERO AGUDELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto tiene por contestada la demanda por Colpensiones. Reconoce personería. requiere al abogado curador. Concede término.	09/04/2024	
11001 31 05 01 2023 00237	Ordinario	JOSE ALFREDO OLIVARES MURCIA	SKANDIA S.A. ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a las demandadas. Concede término.	09/04/2024	
11001 31 05 01 2023 00438	Ordinario	OSCAR JAVIER PERDOMO GARCIA	CONFIPETROL S.A.S.	Auto rechaza demanda al no cumplirse con la disposición señalada en el numeral 06 del art 25 del CPL	09/04/2024	
11001 31 05 01 2023 00462	Ordinario	MARLENY DEL SOCORRO PADRON ARAUJO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese personalmente a la demandada. Concede término.	09/04/2024	
11001 31 05 01 2023 00474	Ordinario	RAUL ALBERTO TOVAR PULIDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede términos (05). So pena a rechazo	09/04/2024	

ESTADO No. **029**

Fecha Fijación: 10/04/2024

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **10/04/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

